

CAMPEONATO DE ESPAÑA FEMENINO FEDC 2025

Isla (Cantabria), del 04/03/2025 a 08/03/2025

BASES TÉCNICAS

1. El torneo se disputará por el sistema suizo a seis rondas desde el día 5 al 8 de marzo de 2025.
2. Se regirá por el vigente reglamento de la FIDE, más las anotaciones que IBCA hace para las competiciones de ciegos. El torneo será válido para Elo FIDE. Las participantes tienen la obligación de verificar sus datos personales y deportivos.
3. La conducta de las jugadoras en el transcurso del Campeonato se regirá por el Protocolo Propio Reforzado de la FEDC.
4. El horario de las partidas será el siguiente:
Ronda 1 05/03/2025 10:00
Ronda 2 05/03/2025 16:00
Ronda 3 06/03/2025 10:00
Ronda 4 07/03/2025 10:00
Ronda 5 07/03/2025 16:00
Ronda 6 08/03/2025 10:00
5. El ritmo de juego será de 90 minutos por jugadora, más un incremento de 30 segundos por jugada. El tiempo de demora máximo para presentarse a la partida se fija en 15 minutos desde el comienzo de la ronda.
6. Están prohibidos los acuerdos de tablas antes de la jugada 30 y de una hora de sesión de juego, salvo que el árbitro lo autorice.
7. El juego se desarrollará en dos tableros. Cada jugador puede disponer de su propio tablero o usar los de la organización.

8. La anotación de las partidas es obligatoria, en sistema tinta, braille o sonoro.

9. El orden de fuerza se establecerá conforme a los siguientes criterios:

a) ELO internacional

b) Alfabético

10. Se sortearán las blancas o negras para la primera jugadora del ranking en la primera ronda durante la reunión técnica que se celebrará el día de llegada de las participantes.

11. En caso de ser impares, la jugadora que descansa cada ronda recibe un punto.

12. Los sistemas de desempate se anunciarán antes del inicio de la primera ronda.

1. Media de Buchholz de las rivales (AOB)

2. Buchholz menos el peor (BH-C1)

3. Número de victorias (WIN)

4. Resultado del enfrentamiento directo (DE)

5. Media de Elo de las rivales menos el más bajo (ARO-C1)

13. Las bases técnicas se publicarán en la página web de la FEDC junto con la convocatoria y se abrirá una dirección de correo electrónico y otra de WhatsApp para las consultas que los acompañantes autorizados y las participantes quieran efectuar.

• Cuenta de correo: pabmar@once.es

• Cuenta de WhatsApp: +34 650 49 06 88

14. El Comité de Competición estará compuesto por el Director del Torneo, el Árbitro Principal y 3 jugadoras elegidas entre las participantes.

Cualquier reclamación deberá ser dirigida por escrito, hasta una hora después de la finalización de la ronda correspondiente y depositando una fianza de 50 euros, que será devuelta si la reclamación es atendida. En la reunión del Comité no podrá tomar parte ninguna jugadora ni oficial implicado en la decisión recurrida.

15. Conforme a las Leyes del ajedrez, queda prohibido acudir a la sala de juego con teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos de comunicación. En caso de que el árbitro los autorice, deberá seguir las instrucciones que el árbitro le indique para garantizar que no pueda ser utilizado como medio de comunicación.

NO SE PODRÁN USAR TELÉFONOS MÓVILES PARA GRABAR LAS PARTIDAS

16. Todas las jugadoras participantes aceptan la publicación de sus datos en los medios de comunicación que la organización considere oportunos para la difusión del evento.